

DECRETO N° 172/2019

VISTO:

La Ordenanza N° 1034/2019 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se autoriza a la Sra. Silvana Paola GUEVARA, D.N.I. N° 24.884.536, a la construcción de una cochera en el inmueble de la propiedad, ubicada en calle Los Corales s/n de esta localidad, designada catastralmente como C:09 S:01 Mz:152 Parc:013, por vía de excepción a la Ordenanza N° 441/95;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1034/2019 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se autoriza a la Sra. Silvana Paola GUEVARA, D.N.I. N° 24.884.536, a la construcción de una cochera en el inmueble de la propiedad, ubicada en calle Los Corales s/n de esta localidad, designada catastralmente como C:09 S:01 Mz:152 Parc:013, por vía de excepción a la Ordenanza N° 441/95.

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese

Los Cocos, 23 de mayo de 2019

DECRETO N° 172/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal